

Oficio No. OPDSSJ/SDGM/DO/296/2023
Asunto: Solicitud de compra medicamento
Guadalajara, Jalisco, 22 de marzo de 2023

Lic. Maribel Becerra Bañuelos
Directora de Gestión Administrativa OPD
Servicios de Salud Jalisco

At'n. Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya
Coordinador de Adquisiciones del
OPD Servicios de Salud Jalisco

P R E S E N T E

Enviando un cordial y atento saludo, por medio del presente tengo a bien hacer mención que el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que "toda persona tiene derecho a la protección de la salud" asimismo el acceso a los servicios de salud es un derecho humano y el OPD Servicios de Salud Jalisco funge como una dependencia del poder Ejecutivo del Estado de Jalisco que garantiza el acceso a dichos servicios.

Por lo anterior, solicito su intervención con la finalidad de que se realice el procedimiento de adquisición del medicamento **MISOPROSTOL. TABLETA, CADA TABLETA CONTIENE: MISOPROSTOL 200 MG. ENVASE CON 28 TABLETAS**, toda vez que, de acuerdo al presupuesto de egresos, se cubrirá con recursos de origen ESTATAL, de la fuente de financiamiento APORTACIÓN LIQUIDA ESTATAL, con lo que se acredita que el área requirente cuenta con suficiencia presupuestal para sufragar los compromisos contractuales que lleguen a generarse, o que estará en posibilidad de cumplir con las obligaciones económicas que lleguen a contraerse, con fundamento legal en los artículos 44, 47 numeral 1, 50, 57 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 4, 12, 40 y demás aplicables de su Reglamento.

La adquisición de **MISOPROSTOL. TABLETA, CADA TABLETA CONTIENE: MISOPROSTOL 200 MG. ENVASE CON 28 TABLETAS**, tiene como objetivo primario permitir abastecer a las unidades médicas del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con el medicamento necesarios para atender de manera oportuna a los pacientes del programa de aborto seguro, así como también dar seguimiento a las pacientes que lo requieren.

Para iniciar con el respectivo procedimiento, hago de su conocimiento que la adquisición será de acuerdo con las características y especificaciones que se establecen en el siguiente recuadro:





PARTIDA ÚNICA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD REQUERIDA
1	010.999.0218.00	Misoprostol. Tableta. Cada tableta contiene: Misoprostol 200 mg. Envase con 28 tabletas.	ENVASE	291

Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 44 numeral 1, fracción III y 57 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, manifiesto que **NO EXISTEN BIENES** similares que cumplan con las características de lo anteriormente solicitado.

Aunado a lo anterior, con el objetivo de completar la información y requisitos establecidos en la Ley, anexo la siguiente documentación:

- Investigación de mercado: integrada con tres cotizaciones y su cuadro comparativo correspondiente.
- Requisición **SOL00170** que acredita la suficiencia presupuestal en la fuente Aportación Liquida Estatal.
- Anexo técnico que detalla las características y especificaciones solicitadas para la adquisición del medicamento.

Agradeciendo la atención brindada, me permito enviarle un cordial saludo y quedando a sus apreciables ordenes, para cualquier comentario al respecto.

Atentamente

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

Dr. Juan Ramón Torres Márquez
Subdirector General Médico del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

Validó: Constantino Huerta Cortés